FIRST FORMAL STATES OF STA

SUSCRIPCIÓN

FUERA, trimestre....... 3.50 >>
EL PAGO EN SEGOVIA

APARTADO NÚMERO 11

Diario de información y de intereses generales y locales

-DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA-

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11 -REDACCIÓN É IMPRENTA

-SAN AGUSTÍN, 7-

TELÉFONO NÚMERO 25

MPRESION DOLLTICE

EL LIBRO DE LA INFANTA

La atención pública se concentra en la publicación del libro de la infanta Eulalia, titulado «Al hilo de la vida.»

La rebelión de la infanta ante el cortés mandato del Rey de España, que la pedía conocer el libro antes de su publicación; el anuncio de que se trataba de una obra de escándalo, escrita por una dama de la real familia española; la intervención de ministros y embajadores en el asunto; la presunción de una exhoneración de los privilegios y títulos del infantado; la prensa mundial comentando é hinchando el suceso á mil gustos y de cien millones de maneras, han proporcionado al libro un reclamo inmenso. Se venderá como pan bendito, aunque de fécula y de bendición poco tiene, y el nombre de la infanta Eulalia será universal durante un par de meses.

Por de contado, no hay que creer en las aficiones ni en la ciencia filosófica de S. A. Probablemente el libro será malito y vulgarote, como tantos otros que por ahí circulan con cuatro ideas de grandes pensadores, adobadas en la propia cocina del autor y nada más. ¿Se trata de combatir la indisolubilidad del matrimonio? Pues ya se sabe que el punto de arranque será considerar á la unión de varón y de mujer como un contrato de puro interés privado, sin darle ni siquiera valor social, porque entonces no sería el divorcio consecuencia tan lisa y llana como sus partidarios pretenden. ¿Se trata de dar al divorcio aspecto moral? Pues nada más apropiado que tomar ejemplo de alguno que otro caso en que también la Iglesia le autoriza, y á renglón seguido entonar un himno al desenfreno, sin parar mientes en sus resultados. Así se llegará á una lógica consecuencia con los principios, y también á precipitar la destrucción de la familia, piedra angular del orden social presente; et sic de cœteris.

Parece que el libro de la Infanta Eulalia trata de estas y otras análogas materias; en suma que es y no puede menos de ser en sus principios filosóficos la negación del fundamento monárquico, del fundamento católico, del fundamento social, en que vive y se apoya España, como casi la totalidad de las naciones europeas.

Y de aquí surge el aspecto político de la cuestión, ¿Es ó puede ser impuesto á la altiva señora un castigo de exhoneración por el Rey? Letrados eminentes parecen ocuparse del estudio de este arduo punto que la prudencia de Don Alfonso les ha sometido á consulta. De aquella ley de Partidas que encomendó al Rey la dirección de sus deudos con facultad para extrañarles de sí, y castigarlos cuando faltasen á la obediencia contra su señor á quienes eran tenudos de obesdecer y de guardar, arrancarán las deliberaciones hasta llegar al actual momento social y político. Necesario M pensar que el orden familiar de la

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

realeza diferénciase del común en el país, no por otra cosa sino por lo que representa el jefe del Estado; y que los actos ejecutados por cualquiera persona de la familia cuyas personas rigen ó pueden regir el Supremo poder de una nación, tienen una importan-

cia, una trascendencia, engendran una responsabilidad, infinitamente superior á la que consigo llevan los del

resto de los ciudadanos.

Y cuando un infante de España, que puede ser llamado á ocupar el trono, se ocupa en demoler los principios políticos sociales y religiosos aceptados per la Constitución del Estado, y todo ello desobedeciendo al jefe de la familia que es el Rey, parece haber dado motivo para que aquellas seculares prácticas que arrancan de la ley de Partidas se ejerzan por el Monarca. Después tendrá la resolución del Rey la eficacia que deba tener en nuestras leyes.

Veremos si el dictamen facultative coincide con aquella apreciación que se generaliza más cada instante. El Rey seguramente obrará con la misma prudencia y sosiego que ha observado desde los primeros momentos.

LA JUNTA DE ARANCELES

Felicitaciones al Sr. Matesanz

El distinguido senador por Segovia, don Mariano Matesanz, está recibiendo miles de felicitaciones y pruebas de simpatía por las importantes declaraciones que en favor de la agricultura hizo á un redactor de «El Imparcial», en la interviu de que ayer nos ocupábamos.

He aquí la carta que le dirige una numerosa comisión de agricultores vallisoletanos:

Valladolid 5 Diciembre de 1911.

Seffor don Mariano Matesanz, Madrid. Nuestro respetable y distinguido amigo: acabamos de leer las manifestaciones hechas por usted á un redactor de «E Imparcial», relativas á sus gostiones en la Junta de Aranceles y Valoraciones. Estas han producido en acsotros una serie de sentimientos sinceros todos, y todos espontáneos y en esa conjuación de sentimientos no es fácil distinguir en qué proporción entran el entusiasmo, la gratitud, el afecte y la admiración. Todos por entero se los remitimos á usted como una pequeña compensación á tanto desvelo y tanta pelea en aras de la mayor y más desdichada de cuantas riquezas atesora en su seno esta pobre patria nuestra, tan falta de hombres como usted que por ella laboren.

Prosiga usted en su plausible tarea; no dude que como nosotros piensan todos nuestros coprofesionales, y si de estímulo ó de satisfacción le sirve, sepa que con toda la efusión de las almas que no mienten le envían un apretado abrazo y se ofrecen de usted ss. ss. q. l. b. l. m. (Siguen las firmas.)

Noticias militares

Destino. — Es destruado al ministerio de la Guerra, el capitán de Artillería don Férix Morales.

Fallecimiento.—Ha fallecido en Lérida el tenseute coronel de Artillería, den Camilo Rambaud.

OFICINAS MILITARES

Retiro voluntario.— Ha solicitado voluntariamente su retiro el archivero tercero de Oficinas militares, destinado en la Capitanía general de la tercera región, don Ricardo Guarner Franco.

Ascensos á oficiales

Están en estudio y se publicarán en breve algunas modificaciones que la práctica ha aconsejado, referentes á las condiciones para el ascenso de sargentos á oficiales

Estas modificaciones no afectan, naturalmente, á la esencia de la ley.

Guardia civil y Carabineros

Se ha dispuesto que los cabos y sargentos del Ejército que ingresen en Carabineros y Guardia civil, si luego al rescindir su compromiso vuelven á las Armas de su procedencia, lo hagan en el empleo que tenían al dejarlas.

Nava de la Asunción

Joven muerto á consecuencia de una agresión

En la tarde de hoy ha fallecid edon Miguel Casanova Yagüe, á consecuencia de las heridas que con arma blanca le fueron inferidas en uno de los salenes de baile de esta villa, en la tarde del día 22 de Octubre último.

Dencanse en paz este malogrado joven y reciba toda su familia nuestro sentido pésame.

Corresponsal.

6 Diciembre 1911.

"El Niño descalzo,,

El próximo reparto.—Acuerdos de las señoritas protectoras.— Envoltorios para niños de pecho.—Rifa de juguetes.—El donativo del Casino de La Unión.

Como ayer anunciamos, en casa de la secretaria de la Junta directiva de la Asociación protectora de la infancia «El Niño descalzo», señorita de Colomés, se reunieron las demás señoritas que constituyen dicha Junta, para tratar del próximo reparto de ropas y calzado entre los niños pobres que asisten á las escuelas de Segovia.

Las lindas protectoras de los niños, adoptaron los síguientes acuerdos:

1.º Señalar el día 20 del actual y hora de las diez de la mañana, para verificar el reparto, cuyo acto tendrá lugar en el Ayuntamiento, para lo cual se solicitará del señor Alcalde la oportuna autorización que cortesmente ha concedido todos los años.

2.º Remitir á todas las señoritas protectoras los vales ó tarjetas correspondientes, para que hagan la designación del ni-

no ó niña que habrán de ser incluidos en el reparto, advirtiéndolas que los pequenuelos que designen serán hijos de viuda, ó de jornaleros sin trabajo y que no excederán de la edad de ocho años, pues de lo contrario, ó de comprobarse que no asisten á la escuela, quedará nula la designación.

3.º Regalar cinco envoltorios completos para otros tantos niños de pecho, cuyas madres sean pobres y se distingan por su laboriosidad y por el esmero en cuidar á sus hijos.

4.º Rifar el mismo día del reparto dos juguetes para las niñas y otros dos para los niños, con objeto de proporcionar una alegría más á los pequeñuelos pobres, á quienes la suerte favorezca.

5.º Hacer un llamamiento á las jóvenes de Segovia que no figuran en la lista de protectoras para que se inscriban contribuyendo á esta obra de pretección á la infancia, y á las corporaciones y personas caritativas de esta población para que con sus donativos coadyuven á que el próximo reparto de ropas y calzado alcance al mayor número posible de niños.

La Junta de señoritas se ve asediada de peticiones y no podrá atenderlas todas, á pesar de sus buenos deseos y de sus entusiasmos por la obra protectora, si nuevos donativos no aumentan los ingresos disponibles.

La Junta Directiva del Casino de La Unión, siempre propicia á sontribuir á toda empresa de caridad y de cultura, ha concedido á la Asociación «El Niño descalzo» un donativo de cincuenta pesetas, Digna es de ser imitada la generosa conducta del Casino de La Unión.

Ocho años lleva ya de existencia la Asociación «El Niño descalzo» y es de esperar que una vez más Segovia corresponda con su ayuda á esta bendida obra de caridad y de cultura, que vienen realizando las bellas protectoras de los chiquitines, secundando así las felices iniciativas de Martín Chico y de Pepe Rodao, fundadores de aquella institución, que ha merecido ser imitada en otras poblaciones de España.

LA PATRONA DE LA INFANTERIA

Fiesta religiosa

El Arma de Infantería celebrará mafiana la fiesta de su Patrona, la Purísima Concepción de María, con una solemne

función en la iglesia del Corpus, predicando el M. I. Sr. D. Manuel Campos, dignidad de Chantre de esta S. I. Catedral.

La misa empezará á las diez y media. El banquete

A la una de la tarde y en uno de los salones del café de la Unión, se reunirán en fraternal banquete los generales, jefes y oficiales del Arma de Infantería, con residencia en esta plaza.

El menú será selecto, como corresponde á la bien cimentada fama de tan acreditado establecimiento.

Funciones de teatro

Las clases é individuos de tropa de la Caja de reclutas y del batallón de reserva; darán á las seis de la tarde en la planta baja del café de la Unión, una agradable función teatral, poniéndose en escena las aplaudidas obras «Alta mar», «Duelo á muerte» y «Robo y envenenamiento».

Por la noche, á las nueve, darán la segunda representación de estas obras en obsequio á las familias que no hayan podido asistir á la función de la tarde.

En el Ayuntamiento

La sesión de anoche

En primera convocatoria y previa citación especial, tuvo lugar anoche la sesión municipal ordinaria, correspondiente á la actual semana.

Presidió el alcalde señor Zúñiga y asistieron los concejales señores Lotero, Escorial, Grimau, Tablada, Arango, Herrero, Lozano, Well, Ondero, Ramírez y Gila.

Leída el acta de la sesión anterior, se aprobó por unanimidad.

Para un album de propaganda

Se lee una carta del periodista francés, director de «Le Fígaro» y «La llustración Francesa», señor Cause, en la que participa tener encargo de la Compañía de ferrocarriles de Orleans y del Mediodía de Francia, de confeccionar un album general de propaganda y difusión del turisme y ofrece una plana entera del mismo para que en ella tengan cabida los notables monumentos que atesora Segovia, previo pago del coste que ascendería á 500 pesetas.

A la carta del señor Cause acompaña otra de presentación y recomendación del Comisario Regio del Turismo, señor marqués de la Vega Inclán.

El sefior Zúñiga encarece la importancia que daría al Segovia turista el que figu-

132 QUENTÉN DURWARD

alguna!—dijo en alta voz Cunningham.—Las oiremos de la boca de nuestros oficiales: seremos juzgados por el Rey ó por nuestro capitán, puesto que el gran condestable está ausente.

—¡Y no nos ahorcará nadie—añadié Lindesay—sino Sandio Wilson, el antiguo oficial prebostal de auestro Cuerpo!

—Sería una insurpación hecha á Sandio el ceder á otro sus funciones—dijo «Cuchillada»;—y Sandio sabe su oficio como el primero que haya tratado en cuerdas y dogales. Si yo mismo hubiera de morir ahorcado, nadie más que Sandio había de apretarme el corbatín.

—Pero oid—dijo el gran preboste: ese joven perillán no pertenece á vuestro Cuerpo y no puede tener derecho á lo que llamais vuestres privilegios.

—¿A lo que llamamos nuestros privilegios? repitió Cunningham—¿Quién será capaz de disputárnoslos?

-¡Ninguno de nosotros sufrirá que se pongan en duda!--gritaron todos los arqueros.

—¡Qué delirio, caballeros!—dijo Tristrán j el ermitaño.—Nadie os disputa vuestros privilegios y si únicamente que sea ese joven de vuestro Cuerpo.

—¡Es mi sobrino!—dijo «Cuchillada» con a'r de triunfo; FOLLETÍN DE «EL ADELANTADO» 129

«Tres Escaleras»—de cortar la cuerda que sostenía el cuerpo de un delincuent; en las ramas de este arbol, sin embargo de haber grabado yo mismo en su tronco la flor de lis.

-¿Qué significa ésto, oh joven?—dijo el arquero.—¿Por qué habeis cometido semejante atentado?

—Os diré la verdad, como si estuviese á los pies del confesor—respondió Durward.— Vi ahorcado en ese arbol á un hombre que se agitaba en las convulsiones de la agonía, y por pura humanidad corté la cuerda: no me metí en flores de lis ni de alelíes, y estuve tan instante de querer ofender al Rey de Francia como á la persoda del Papa.

—¿Y quién diablos os movió á tocar al ahorcado?—repuso el arquero.—No teneis más que seguir los pasos de ese digno personaje, y vereis en todos los árboles más «ahorcados» que «racimos». No os faltará que hacer en este país si vais á rebuscar y espigar detrás del verdugo. Sin embargo, no abandonaré á un compatriota, pudiendo salvarle la vida. Oid, señor y muy respetable ejecutor: ya veis que todo esto no es más que una equivocación. Deberíais haberos compadecido de un viajero tan joven, que nuaca vió en nuestro país ajusticiar de un modo tan ejecutive como lo hacéis vos y lo manda vuestro jefe,

M.C.D. 2022

rara en el album de referencia y propone que por tanto se acepte el ofrecimiento del señor Cause y el Ayuntamiento acordó conforme á esta propuesta.

Concierto por consumo

El Prior de los religiosos Carmelitas Descalzos de esta ciudad Fray Alberto de San José, solicita se les conceda la rebaja de 400 pesetas de las 600 pesetas anuales que tienen concertadas por introducción de géneros de consumo, en atención á que el número de individuos de que actualmente se compone la Comunidad es bastante menor al que había cuando se hizo el concierto, y por tanto, también menor la entrada de dichos géneros de consumo.

Informa de conformidad con la pretensión el oficial del Negociado.

Apoyan aquella los señores Zúñiga y

El señor Grimau propone se dispense á esta Comunidad de toda clase de contribución por este concepto.

El Ayuntamiento acordó acceder á la rebaja solicitada de las 200 pesetas.

Perpetuidad de un nicho

Se concede por el precio de 675 pesetas la perpetuidad del nicho número 54 de la 2.ª galería, en que yacen los restos mortales de una persona de la familia de doña Josefa Díaz Dávila, solicitante.

Relación de obras

Queda sobre la mesa para que pueda ser examinada por los concejales y discutida en la sesión próxima, la relación de obras de invierno que presenta la Alcaldía.

Expropiación de una finca

El señor Escorial preguntó si el vecino de esta capital don Andrés Arana, ha valorado ya la finca de su propiedad, sita en la calle del Patín y paralela al edificio de la Delegación de Hacienda, cuya expropiación está acordada para hacer un paso de coches á la plaza Mayor.

Contéstale que sí el señor Zúñiga y que la valoración dada á la citada finca es de 40.000 pesetas, mas algunas condiciones que ocasionarían también dispendios de consideración al Municipio.

Todos los señores concejales, estimando excesivo en extremo el valor dado á la finca, lamentan la actitud de su dueño que priva á la población de una importante mejora, y se acuerda desistir del proyecto que motivaba la expropiación.

El proyecto de presupuesto

Siendo las nueve y media de la noche. el presidente de la Comisión de presupuestos señor Escorial, anunció que el proyecto del que había de regir durante el próximo ejercicio estaba formado y á la orden del día, y por tanto, podía procederse á su lectura.

El señor Zúñiga, después de consultar con los concejales, suspende la sesión por una hora, para cenar.

Se reanuda la sesión.

El presupuesto de ingresos A las doce menos cuarto, con asistencia de los mismos concejales, mas el señor Carretero, se resnudó la sesión.

El secretario señor García Zamarriego

dió lectura al proyecto de presupuesto, comenzando por el de ingresos.

A medida que se iba leyendo cada una de las partidas, el señor Escorial explicaba las modificaciones introducidas.

Solo fueron objeto de discusión -discusión extensa y pesada, con ligeros incidentes-las partidas 4.º, en que el señor Ramírez hizo constar su voto en contra porque no se consignan 2 000 pesetas como ingreso por arrendamiento de pastos, y la 16 en que se crea un nuevo tributo para las casas cuyos sumideros no estén en las debidas condiciones higiénicas.

Para ellos la Comisión creaba un impuesto de 5 pesetas, mientras que algunos concejales opinaban que este impuesto debía ser gradual á la cantidad que la casa tuviera señalada por alquiler, y otros que se suprimiera en total aquel impuesto.

Por último quedaron aprobadas todas las partidas, así como el total de los ingresos que asciende á la suma de 683.275

Y á la una y media, por lo avanzado de la hora, aunque al dar las doce se había acordado prorrogar la sesión, se levantó ésta para continuarla hoy á las cinco de la

Ronda sangrienta en Hontoria. -Un muerto y cuatro heridos.

Aranda 6.-En Hontoria de Valdearados ha ocurrido un sangriento suceso.

Dos cuadrillas de mozos, que hacían la clásica «ronda», se encontraron, comenzando á disputar y terminando por convertir a disputa en una verdadera batalla cam-

De la refriega resultaron un muerto y cuatro heridos, dos de estos gravísimos.

El Juzgado de Instrucción de Aranda y el médico forense se trasladaron á Hontoria, para incoar las primeras diligencias. Corresponsal.

5 Diciembre.

Los médicos titulares

Ha sido recibida por el ministro de la Gobernación una comisión de médicos titulares, que le entregó las conclusiones aprobadas en la última Asamblea.

Don Sebastián López, delegado de Almería, hizo notar al señor Barroso que las conclusiones aprobadas en la Asamblea estaban en un todo de acuerdo con las que se habían aprobado en el Congreso de la Sanidad civil; pero, además, los médicos titulares entendían que era de urgente necesidad se decretase el pago de sus haberes por el Estado, puesto que son varios millones de pesetas los que se les adeudan, y en Almería hay pueblo que deba á sus titulares 60.000 pesetas.

También se fijó en otra conclusión aprobada en la Asamblea, referente á la Junta de patronato; los médicos titulares desean que ésta persista, dándola, si es posible. mayor autoridad y constituída, como hoy, por médicos titulares.

El ministro, que recibió muy afablemente á los titulares, prometió estudiar con todo interés sus peticiones.

OE HACIENDA

Mandamientos de pago

El señor Delegado de Hacienda de la provincia ha dispuesto que el sábado se hagan efectivos los siguientes mandamientos

Don Juan A. Roura, 3866'88 pesetas; don Pedro Alonso, 123'50 fd., y don Gregorio Martín, 0'80 íd.

Pago abierto

Ha quedado abierto, en la depositaría pagaduría de esta delegación de Hacienda, el pago á los recaudadores del premio de cobranza de los ingresos efectuados en el tercer trimestre del año actual, por el impuesto de utilidades.

La música en el Salón

Mañana, de tres á cinco, interpretará la banda de música de la Academia, el siguiente programa, en el Paseo del Salón, si el tiempo lo permite:

«La Dolores», pasa calle.—Breton. «Bebé», intermedio.—Lope.

«Escenas pintorescas», suite. I Marcha, II Aire de baile, III Angelus, IV Jete Boheme.—Massenet.

A. «Que ten o mozo», alborada (primera vez) — Piñeiro. B «El Baturrico», vals infantil primera vez .- Peñalva.

«¡¡Ideal!!», obertura.—Peñalva. «Marcha militar».—Fernández.

SOCIEDAD

VIAJES

Esta mañana ha salido para la corte el conocido médico y concejal de este Ayuntamiente, don Casimiro Lozano.

-Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestro querido amigo don Laureano Morales, ilustrado médico de San Ildefonso.

Mañana celebran su fiesta onomástica la distinguida esposa del profesor de equitación, retirado, don Narciso Celes, y la bella niña Concha Lacalle, hija de nuestro amigo don Antonio.

Reciban nuestra felicitación.

De suma gravedad se encuentra enfermo el anciano y venerable misionero reverendo P. Pardinilla, que con tantas simpatías y respetos cuenta en Segovia, donde durante muchos años venía ejerciendo su sagrada misión.

Celebraremos que los pronósticos de la Ciencia no se confirmen.

FALLECIMIENTO

En Sepúlveda ha fallecido la señorita Alberta de la Serna y de Muñoz, hermana de nuestro particular amigo don Justo.

La muerte de la señorita de la Serna, cuando esta acababa de cumplir los dieciocho años, ha roto una vi la en sus albores y aumentado el dolor en una familia á quienes recientes análogas desgracias, tenian acongojada.

Deseamos á la madre y hermanos de la

finada resignación para sobrellevar aquella irreparable pérdida y les acompañamos en el sentimiento que les aflige. PETICION DE MANO

Para nuestro querido amigo don Pablo Rubio, ilustrado médico de Yanguas, ha sido pedida la mano de la bella y elegante señorita Josefina Refullés, perteneciente á una distinguida familia de Madrid.

Con tal motivo, se han cambiado entre los novios valiosos regalos.

La boda se efectuará en los últimos días de Enero. UN BAUTIZO

En la iglesia de San Sebastián, de la Corte, se ha celebrado solemnemente el bautizo de la hija de los condes de Llovera, nieta de los embajadores de España en Rusia, condes de la Viñaza y de la condesa de Santovenia.

A la recién nacida se le ha impuesto el nombre de Conchita, habiendo sido apadrinada por su abuelo materno, que ha estado representado por el subsecretario de la Presidencia del Congreso de ministros. don Leopoldo Serrano, ex-gobernador civil de Segovia, y la bella esposa de éste. ANIVERSARIOS

Mañana hará un año que falleció en la corte el ilustre prócer, excelentísimo señor marqués de Quintanar.

Era el señor marqués generalmente querido y respetado en Segovia, donde pasaba grandes temporadas y era dueño de muchas posesiones en esta provincia.

Sus cualidades distintivas eran el trato afable y la práctica de la caridad, que le granjearon numerosas simpatías.

Al recordar su muerte EL ADELANTADO reitera su pésame más sentido á la distinguida familia del señor marqués de Quintanar (q. e. p. d.)

-Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la señora doña Casilda Vivanco, viuda de Cabanyes.

Esta distinguida dama, que también veraneaba en Segovia, se caracterizaba por su virtud y por el amor á los pobres, quienes tenían en la señora Vivanco una verdadera protectora.

A sus hijos reiteramos en tan triste fecha, el testimonio de la gran parte que tomamos en su dolor.

La cartera militar de identidad

El Diario oficial del Ministerio de la Guerra publicó ayer la Real orden creando la cartera militar de identidad.

El articulado es muy extenso y por este motivo no le trasladamos á estas columnas. La «cartera militar» tendrá para sus poseedores una significación análoga á la de la cédula personal, sin que excluya la adquisición y uso de ésta en los casos que mar-

Es personal é intransferible. En caso de usarla persona distinta de su propietario, se le recogerá y anulará, sin perjuicio de exigir la responsabilidad á que haya lugar.

quen las leyes fiscales y sus reglamentos.

También se anulará la cartera que presente enmiendas ó raspaduras ó le falte algún requisito.

Al sacar el billete y durante los viajes al reclamarse la presentación de aquél, se exhibirá la cartera y su talonario de vales.

En caso de extravío deberá el propietario dar cuenta con la mayor rapidez posible á su jefe.

El retrato será facilitado por el propietario, debiéndose renovar y sellar cada cinco años, como plazo máximo.

La cartera sólo se cambiará al segundo ascenso ó retiro después del primero, con derecho á uso de pasaporte, ó por deterioro notable que la inutilice.

Cuando case el derecho á su uso, el interesado la presentará á su jefe para su anulación.

Los Reyes á El Ferrol

Los reyes asistirán, como ya hemos dicho, el día 5 de Febrero, á la botadura del acorazado «España», que ha de verificarse en El Ferrol.

Según las noticias que se van recibiendo la ceremonia revestirá solemnidad inusitada.

A estribor del nuevo barco se levantará la tribuna para los reyes, que será artística y suntuosa. En otra tribuna se colocarán las representaciones parlamentarias y los demás invitados oficiales.

Después de la botadura, se harán funcionar en el Arsenal las turbinas de los acorazados y se visitarán las obras del nuevo dique.

De Inglaterra vendrá un transatlántico conduciendo numerosos turistas. En la bahía habrá, además, dos transatlánticos espafioles, donde tendrán alojamiento las comisiones parlamentarias é invitados de mayor categoría.

También es casi seguro que Inglaterra envíe una escuadra para asociarse á la

Los reyes irán en tren hasta El Ferrol, inaugurando así la línea de Betanzos á dicha población.

SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D. Juana Carretero

Viuda de don Vicente Pérez Falleció en esta ciudad el día 9 de Diciembre de 1909

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Angel y doña Concepción, y demás familia.

> Ruegan á sus amigos la tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir á las misas que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la iglesia de San Miguel, el sábado 9 del corriente de ocho á once y media de su mañana, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

Tribunales

AUDIENCIA PROVINCIAL

Hoy ha terminado la vista de los juicios señalados para este mes.

Primero se ha visto el juicio incoado ante el Juzgado de Cuéllar, por el delito de denuncia falsa contra Antelín Rubio Arranz, vecino de Adrados, en el cual el Ministerio Fiscal retiró la acusación, dictándose sentencia absolutoria.

Después se vió el instruído per el juzgado de Segovia contra Lucio Marcos Leonor, vecino de Caballar, por el delito de

En este sostuvo sus concluioness el senor Fiscal, pidiendo para el procesado la pena de un são y un día de presidio co-

El defensor solicitó la absolución, quedando el juicio pendiente de sentencia.

CASA DE SOCORRO

Aver á última hora de la tarde fué asistido Francisco Herrero, de 26 años, vecino de Turégano.

Un golpe que recibió de una caballería le produjo una herida contusa en la extremidad del dedo pulgar de la mano izquier-

Después de curado pasó á su domicilio.

proceso de los sucesos de

Llegada de los procesados Sueca 6. - A las cuatro y veinte llegó el

tren especial conduciendo á los procesados. Vienen custodiados por cincuenta guardias civiles, mandados por el teniente don

Santiago Montero, como jefe de la expedi-

Como jefe de la fuerza viene el capitán don José Berrúe.

Los civiles formaron en la parte exterior del andén, impidiendo que el público

Después descendieren los presos, siendo atados en filas de á cuatro.

Muchos procesados refan cínicamente, especialmente el «Chato Cuqueta».

El público salió á las ventanas y á las puertas de la calle á contemplar la comi-

A las cinco llegaron á la cárcel, sin incidentes.

En la puerta del edificio hallábase el al-

La impresión producida por la llegada de los presos ha sido triste, á pesar del cinismo de algunos.

Trámites de la causa

A nuestro estimado colega «A B O» le telegrafían desde Valencia lo siguiente respecto al trámite que habrá de seguir la

«Una vez dictada sentencia, y sea cual fuere, de aprobación ó disconformidad, la resolución con que la tramite el capitán general, pasará la causa, entera-no el fa-

130 QUINTÍN DURWARD

-Sin embargo, buena necesidad habría de ello por allá, señor arquero-respondió Andresille, que llegaba en aquel instante.-¡Mantente firme, «Tres Escaleras»! ¡He aquí al gran preboste que llega! ¡Ahora vamos á ver si le parecerá bien que le arranquen el trabajo de las manos antes de haberlo concluído!

-¡Y he aquí algunos de mis camaradas, que llegan muy á propósito!—contestó el arquero.

Efectivamente; en tanto que Tristán el ermitaño iba subiendo por un lado con su comitiva la pequeña altura en que pasaba la escena de este altercado, cuatro ó cinco arqueros llegaban por el otro y el mismo «Cuchillada» entre ellos.

Muy lejos estuvo Ludovico Lesly de mostrar por su sobrino en tal ocasión aquella indiferencia de que Quintín interiormente le acusara, pues luego que vió á su camarada y á Durward en actitud de defensa, exclamó: -¡Cunningham, te lo agradezcol ¡Caballeros,

camaradas míos, reclamo vuestro auxilio! ¡Ese joven es mi sobrino, un noble escocés! ¡Lindesay, Guthrie, d' Yrie, tizona al aire, y porrazo, y á ellos! Todo anunciaba desesperado combate entre los dos partidos: no se veían tan desiguales sus

fuerzas para que la superioridad de las armas

dejasen infundir en los caballeros escoceses no

FOLLETÍN DE «EL ADELANTABO»

pequeñas pretensiones á la victoria; pero el gran preboste, fuera que dudase del éxito 6 que previese el desagrado del rey, hizo seña á su gente para que se abstuviese de toda violencia, y, dirigiéndose á «Cuchillada», que se adelantaba como jefe del otro partido, le preguntó por qué siendo, como era caballero de la Guardia real, se oponía á la ejecución de un delincuente.

chillada».-; Por San Martín, que hay alguna diferencia entre la ejecución de un delincuente y el asesinato de mi propio sobrino! -Vuestro sobrino pueds ser tan delincuente como cualquiera otro-repuso el gran preboste;

-¡Porque niego que lo sea!-respondió «Cu-

cía según las leyes del país. -¡Enhorabuena!- replicó «Cuchillada».-Pere nosotros, los arqueros escoceses, tenemos nuestros privilegios particu ares ¿No es así, ca-

y todo extranjero puede ser condenado en Fran-

maradas? -¡Si, sil-clamaron á una todos los arqueros. -¡Nuestros privilegios, nuestros privilegios! ¡Viva el rey Luis! ¡Viva el valiente «Cachillada»! ¡Viva la Guardia escocesa! ¡Muera el que ataque y quebrante nuestros privilegios!

-¡Pero atended, señores; haceos cargo del empleo que ejerzo!

-¡No sois vos quien debéis hacernos reflexión

llo sólo-al Consejo Supremo de Guerra

Después de estudiarla, el alte Tribunal se reunirá en nuevo Consejo de guerra, que será presidido por un señor teniente general y formado per generales de división, pudiendo en este consejo informar los mismos defensores que ahora lo harán, si así lo desean les procesades, 6, en caso contrario, nombrando otros, que precisamente hau de ser de Madrid. El juez será un general de brigada.

El fallo que este Tribunal dicte será definitivo é inapelable.

Como se ve, la causa ha de pasar por un doble tamiz, y ello es una prueba más de que la justicia estará garantizada, sin que quede de su fallo el menor motivo de duda, ui se pueda pensar que el Tribunal ne ha obrado con la imparcialidad y sereridad de juicio necesarios.

Todos estos trámites son rapidísimos, tanto, que acaso no se inviertan en ellos más de diez días.»



El próximo sábado 9 del actual, se celebrará en la Iglesia de San Martín, á las ocho y media de su mañana, la misa de privilegio por el alma de Don Mariano Larios Delgado, que falleció el día 4.

La familia ruega á sus amigos se sirvan asistir á tan piadoso acto.

El ayuno de la víspera de la Purísima

Según la disciplina particular de Espana, cuando la festividad de la Purísima cae en viernes ó sábado de Adviento, se anticipa el ayuno de uno de estos días al jueves próximo anterior.

Por caer este año el día de la Purísima en viernes, los calendarios señalan ayuno

Más tarde Su Santidad el Papa Pío X dió un Motu proprio sobre supresión de fiestas en 2 de Julio del año actual; en el núm. V del mismo establece: Quou si alíquoa ex festis quoe servata volumus, dies incidat abstinentice vejejunio consecratus, ab utroque dispensamus.

Un célebre comentarista, el P. Ferreres, en vista de la anterior disposición pontificia, afirma en su comentario, que los años que el día de la Purísima caiga en viernes ó sábado de Adviento, el ayuno que en España debía guardarse y trasladarse al jueves, en adelante no se trasladará, sino que quedará suprimido.

Conforme á ello los fieles no tienen obligación de ayunar hoy á pesar de lo que in-

SUELTOS

MAÑANA

en atención á la solemnidad del día, no se publicará EL ADELAN-

Un donativo del señor Obispo

Ayer entrego el señor obispo de la Diócesis, al económo de Mozoncillo, un donativo de 1.000 pesetas, para socorrer á los damnificados por el incendio ocurrido ha poco en dicho pueblo.

Este donativo le hace el señer Miranda de su peculio particular, sin que nada tenga que ver con el que, de orden de S. M. el Rey, recibió para entregar á los perjudicados por el siniestro.

Alumnos de la Escuela de Montes

Ayer permaneció algunas horas en esta población, contemplando los monumentos arquitectónicos, un numeroso grupo de alumnos de la Escuela de Ingenieros de Montes, al frente de los cuales venía nuestro querido amigo, el ilustrado profesor de aquella Escuela, tan conocido y estimado en Segovia, don Octavio Elorrieta.

Los distinguidos expedicionarios regresaron esta mañana á El Escorial.

Un ruego

Los Jefes de Infantería organizadores de las fiestas que en honor de su titular la Inmaculada, tendrán lugar mañana, nos tuegan invitemos en su nombre á todos los católicos segovianos y muy especialmente á las señoras, que por las Congregaciones o cofradías á que pertenezcan no tengan obligación de recibir la sagrada comunión en Iglesia determinada, lo hagan en la misa que á las ocho de la mañana se cele-

brará en la del Corpus, á fin de que esta comunión general resulte lo más numerosa posible, ya que la representación del Arma de Infantería, si muy entusiasta, es muy escasa en Segovia.

Viajeros

Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio don Daniel Conrado de Pando, don Jesús Lauros, don Enrique Vals Carbonel, don Antonio Clarees, señor Azcárraga, don Lamberto García y don León Levi y señora.

-Hemos saludado á nuestros amigos don Pascual Tabanera, de Valverde; don Bonifacio Robledo, profesor de primera enseñanza de Sotosalvos y don Antonio Puerta, secretario de Yanguas.



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir á tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo la

debilidad

cuidándola debidamente desde un principio se puede atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho: "Tengo el gusto de participarles el completo restablecimiento de mi hija Maria de los Dolores de 19 meses de edad

Por efectos de una meningitis cerebro espinal le quedó una acentuada anemia. El caso era tan desesperado que no creíamos poderla salvar. Gracias á la administración de varias botellas de su excelente preparado la niña está curada." Antonio Valdés (calle Acibelas J-20) Valladolid 10 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de debilidad es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de debilidad. procuraos la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los paises civilizados. Teneis debilidad? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada á tiempo cura la debilidad en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.



El tiempo y el mercado Estamos se portando un tiempo de rigu-

roso invierno.

La temperatura ha descendido notablemente y llueve y nieva sin cesar.

Por esta causa el mercado celebrado hoy en la Plaza Mayor, se ha visto muy desanimado.

Sobre una competencia

La «Gaceta» publica un Real decreto de la presidencia del Consejo de ministros declarando no ha debido suscitarse una competencia promovida entre el goberns. dor de Segovia y el juez de instrucción de

Tribunales para exámenes

En breve aparecerá en la «Gaceta» una real orden dictando reglas para la constitución de Tribunales de reválidas en las Escuelas Normales de Maestros y Maes-

Juzgado municipal

Hoy se ha inscripto la partida de defunción de Eugenia Virseda Roso, de 37 años, casada.

Nacimientos, ninguno.

Remisión de listas

Recordamos á las Juntas municipales del Censo que antes del día 12 de los corrientes han de remitir á la Junta provincial una lista de los individuos que hayan dejado de emitir su voto en las pasadas elecciones municipales.

Registro de asociaciones

La «Gaceta» publica una real orden ampliando hasta el día 31 del actual el plazo para la inscripción de Asociaciones en un registro especial del Instituto de Reformas Sociales.

ALCANCE

(POR TELÉFONO)

4'30 tarde.

Consejo en Palacio

Se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio, presidido por el Rey. El señor Canalejas hizo un extenso discurso político, ocupándose de los asuntos de culminante actualidad, interior y exterior.

Se trató también del incidente producido por el libro de la Infanta Eu-

El señor Barroso dió cuenta del estado sanitario de Gijón.

La primera Conferencia

Ha manifestado hoy el señor Canalejas que á la primera conferencia celebrada por el embajador francés con el ministro de astado, asistió el embajador inglés por voluntad expresa de ambos gobiernos.

Continuará asistiendo á cuantas se

Se acordó no facilitar nota alguna de lo tratado, á la prensa, hasta que terminen las negociaciones.

Por lo tanto, cualquier «intervieu» ó conferencia que se publique puede considerarse desde luego apócrifa.

Lo de Cullera

El señor Canalejas participa que no tiene noticias del curso del Consejo de guerra por los sucesos de Cu-

El general Echagüe le telegrafió ayer que no podía cursarse el servicio oficial por aglomeración de telegra-

En su virtud, se ha enviado un nuevo aparato y el personal telegrafista correspondiente.

Por noticias posteriores se ha sabido que la primera sesión del Consejo se ha celebrado con escasa animación.

«Au fil de la vie»

El señor Canalejas ha recibido el libro de la infanta Eulalia, origen del incidente, pero aun no ha tenido tiempo de leerlo.

El señor Barroso dice que puede darse por terminado el incidente.

El tiempo

En Madrid hace hoy un frío inten-

Llueve copiosamente y á ratos nie-

El tifus en Gijón

El ministro de la Gobernación ha dicho que la epidemia reinante en Gijón ha sido calificada de fiebre tifoidea.

Dice que en su desarrollo han ocurrido cosas bastante raras.

Se quejó el alcalde de Gijón de la escasez de médicos. El gobernador de de Oviedo telegrafió diciendo que se los mandaría de aquella población, contestando entonces el alcalde gijonés que no quería que fuesen medicos civiles, sino militares.

El Gobierno ha dispuesto que salga para Gijón el inspector de Sanidad señor Bejarano.

COTIZACIÓN DE AYES

Interior	86 34
Amortizable al 5 por 100	101.15
Acciones del Banco	458 00
Acciones de Tabaco	296'00
CAMBIOS	
París á la vista	7:90
Londres á la vista	27.22

CORRESPONSAL

DIARIO RELIGIOSO Sante del dia 8

La Purísima Concepción.

CULTOS PARA MAÑANA -En las religiosas de Corpus Chrati, el culto diario al Santísimo Sacramento, de ciaço á seis de la tarde.

Rendering Street

PASTOS

para ganado lanar. Se arriendan, los del sitio denominado «Caserío de Colina, jurisdicción de Fuentemilanos, capaz para 370 cabezas,

Para informes, dirigirse á Leonardo Barreno, en dicho caserío.

Pérdida

El sábado 3, desde la calle de Isabel la Católica, á la plaza, se extravió un alfiler de Señora.

La persona que se lo haya encontrado y tenga la amabilidad de devolverlo, puede hacerlo en la Administraeión de este periódico, donde se gratificará, por tratarse de un recuerdo de familia.

Dependiente

Se necesita para un comercio de tejidos, que esté impuesto, con buenas

Plaza del Azoguejo, 4, darán ra-

Ama de cria

Se necesita para casa de los padres, con leche fresca.

Razón, Almira, 16.

Ama de cría

Se desea en buenas condiciones de | lactancia, para casa de los padres,

Se informará en la calle de José Zorrilla, 24, tercero.

Merca os

SEGOVIA 7

Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 9'75 pesetas las 94 libras. Centeno, á 7 pesetas fanega. Cebada, a 5'50 id. id. Algarroba, 750 id. id.

Marinz de la fabrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)

Blaboración por cilindros Harina patente, saco de 100 kilos, 34

Id. de 1.* saco de 100 id, 83 id. Id. de 2,ª id. id. 32 id. Id. de 3. saco de 70 id. 15 id.

Salvados De 1.ª clase, saco de 50 kilos 7'50 pe-

De 2.ª id. id. de 6'00 id. De 3. id. id. de 30 id. 5'00 id.

Precios que han regido:

Trigo, la fanega 9'25 pesetas. Centeno, id. 6'25id. Cebada, id. á 5'00 id.

Habas, id. 9'90 id.

Algarrobas id. á 7'90 id. Avena, 3'25 id. id. Muelas id. 7 id.

Garbanzos superiores, 30 id.; regulares, 25 id., y medianos 25'50 id. Harina de 1.ª 3'75 arroba; id. de 2.ª

Patatas, 1'50 id. arroba.

Corresponsal.

Trigo, la fanega 9'65 pesetas. Centeno, id. á 6'75 id. Cebada, id, 5'50 id. Yeros, id. 6'50 id.

Avena, id. 3'75 id. Vino nuevo bueno á 10 reales cántara En Bocos, Curiel y Santa Teresa, á

En la Ribera Alta á 7 y 8 id. id. Tiempo húmedo y frío.

Corresponsal

Precios que han regido en este mer-

Trigo, la fanega & 8'75 pesetas. Centeno id, 7 id, Cebada, id. á 5'50 id. Algarrobas, id. 6'75 id. Garbanzos, id. desde 25.id. Patatas, la arroba, 1'25 id.

Corresponsal.

AREVALO

Trigo, se cotizó á 39 reales las 94 libras castellanas. Centeno, id. 28 id. Cebada, á 21 id. la fanega. Algarrobas, 26 id. id. Calcúlase la entrada de trigo en 1200

l'endencia del mercado sostenido. Temporal Iluvias.

Corresponsal.

PEDRAZA Trigo, la fanega á 9'50 pesetar. Centeno, id. á 7'50 id. Cebada, id. á 6 id. Algarrobas, id. 7'50 id. Yeros, id. á 8 id. Patatas, á 1'20 la arroba.

Corresponsal,

Trigo, la fanega, 10 pesetas. Centeno, id. 7 id. Cebada, id. 5'50 id. Algarrobas, id. 7'00 id.

Corresponsal. MEDINA DEL CAMPO

Precios que han regido en el mercado Entraron 700 fanegas de trigo vendiéndose á 39'00 reales las 94 libras.

VALLADOLID Almacenes del Canal de Castilla.-Entraron 400 fanegas de trigo, que se pagaron 39 reales fanega de 94 libras Tendencia del mercado flojaa.

Derroche en la Gran Liquidación Los Madrileños, Melitón Martín, 5, 7 y 9

(Esquina Infanta Isabel)

Jueves y viernes últimos días de venta, horas de despacho, de diez y media á una y de tres á siete y media

Abrigos, vestidos, ropa blanca, velos, estores, colchas, faldas bajeras en satén y seda, acorsés, mantones, mantas, toquillas, chales, nubes, blusas de punto y de piqué, cortes de colchón, Itapetes, tiras bordadas, corbatas de caballero, pieles, tejidos y otra infinidad de artículos.

A precios inverosímiles

LIQUIDACION

Por cesación de comercio se liquidan. con una gran rebaja en los precios, todos los géneros del ramo de comestibles, calzado, ferretería, quincalla y paquetería, del comercio de la señora Viuda de don Julián Aquado, establecido en Vanguas (Segovia.)

Imprenta

l'arjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

PublicIdad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

别对对对对对对对对对对对对对对对对对对对**对对对对对对**

EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.

333333333333

322323B

Sociedad Anónima

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre; ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pidanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

JOVELLNOS, 5, PRAL.

Teléfono 975

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras: suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta sociedad tiene establecidas en Madrid.

Jovellanos, 5, pral. derecha.



Docks Avicoles de France

En toda España es ya conocido el asombroso resultado del ALI MENTO ACELERADOR de la postura de las gallinas. Todos los que tienen aves y quieren coger diariamente abundancia de huevo en sus gallineros, dan á sus galli-

Y en el invierno, que generalmente no ponen las gallinas, es muy hermoso ver que mientras el vecino no recoje huevos, nosotros con el maravilloso invento, llenamos la cesta y los vendemos á muy alto precio.

Esto es lo que se oye á los que emplean el ALIMENTO ACELERADOR. ¿Por qué no hacéis lo propio todos los que tenéis aves?

Pedid sin pérdida de momento y veréis pronto el éxito grandioso. Cuesta: 3 kilos, 7'50; 5 kilos 11'50; 10 kilos, 21 pesetas estación Valladolid. El transporte á estaciones lejanas cuesta: 3 kilos 1 peseta; 5 kilos 1'65; 10 kilos 3'30.

Pedidos acompañando importe á

La Revista Mercantil-Valladolid

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

Grandes surtidos en géneros de punto inglés y ruso extra para señoras, caballeros y niños. Guantes de piel y

Camisas, cuellos, puños, corbatas corsés, betonaduras, bastidores, hules rosarios, cestas, petacas, maletas, pitilleras, monederos, faldones y gorritos de cristianar, paragnas, sombrillas bastones. abanicos, parasoles, 6 infinidad de artículos imposible de citar vende esta casa á precios más baratos que ninguna otra.

Exposicinó de juguetes dentro de

«EL TOLEDANO»

Plaza Mayor, 33 y 34 (AL LADO DEL CAPE MONTARES)

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANDAMERICAROS Y PORTURAL

Año XXXIII de su publicación.

DOS VOLUMINOSOS TOMOS

Sectrade con Mapas en cartuffna de las 49 provincias y el de Pertugal.

distica, con indicación de las carterias, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, circulos, etc.; 2.º, is para escicial y 5.º, las profesiones, como escicial y 5.º, las profesiones, como esta de indicatrila, con los nombros y apelidas de les que las ejercea.

ES EL ÚNICO que la par sus tres érdenes de apelides, profesiones y exiles les indétantes de Madrid, Baraniena, Valencala, Cavilla, Linhan y la Makama. 60 E. CHOO out to see biscommission to be trivial by Entire transfer at the

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos su sembraros y gorras de todas clases y precios.

EFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y sconómice. Todo á precies muy

REGENERADOR DE LA SANGRE

Este ferruginoso es el único que sacierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blances é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á les donces, recien casadas y niños delicades. rand, 8, See Tribus, y an local les Paraixies

NUEVO ESTANTE A PEDAL

FRICCIONES de BOLAS de ACERO



NO CABEN YA EN LAS MAQUINAS PARA COSER

SINGER

MAS PERFECCIONES MECANISMO MAS EXCELENTE

Máxima Hrereza. Máxima daración.

Establecimiento en Segovia: 12, ISABEL LA CATOLICA, 12

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España. Francia y Portugal

47 años de existencia

YODADO

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Celestina Pasagali. Plass Mayor, 41, plants hais.

RABANO

GRIMAULT Y

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescor-bútico y del aceite de higado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y respirant el apetito. del cuello y reanimar el apetito.

3, res Visienne, PARIS, y on todas las Fermacias. THE PARTY OF THE P

L'UNION

Compañía Francesa de Seguros contra incendios

FUNDADA EN 1828



Capital social suscripto. Capital desembolsado. 2.500.000 Reservas según balance de 1910. . 19.005.004 Primas á recibir....

84 ANOS DE EXISTENCIA

SUBDIRECTORES EN TODAS LAS PROVINCIAS

En Segovia: D. Vicente Sánchez de la Torre

Procurador de los Tribunales, Leones, 24, bajo, derecha